

# VII CONGRESO DE LAS COMUNIDADES NATIVAS CAMPAS ¡GRAN EXITO!



EVENTO QUE SE DESARROLLO EN LA MARGEN DERECHA  
DEL RIO APURIMAC - DEL 25 AL 30 DE OCT. 1975

- Defensa de la tierra de las Comunidades Nativas
- Rechazo al Instituto Lingüístico de Verano I.L.V.
- Rechazo al Sinamos y al Decreto Ley 19440
- Rechazo al D.L. N° 20653 de Comunidades Nativas
- Autonomía en las Determinaciones sin la Intromisión de Elementos Extranjeros
- Afiliación a la Combativa C.C.P



Hermanas y hermanos de las comunidades nativas de la Región, zona Sur y Centro del Perú, a través del presente informe, les hacemos llegar nuestros saludos fraternos. En especial va los saludos para cada uno de nuestros hermanos Delegados y Delegadas de las comunidades nativas que asistieron a nuestro exitoso Séptimo Congreso de Comunidades nativas Campesinas que se llevó a cabo del 25 al 30 de Octubre del presente año 1,975. La sede de nuestro Evento, fué la Comunidad nativa de Santoshari-Avireri. Este Congreso de nosotros los nativos (considerados por los blancos: indios, chunchos y salvajes, ése calificativo que nos dieron los wiracochas, los blancos y colonos explotadores aliados del gobierno, del Estado y los gringos extranjeros bilinguistas), hemos realizado nuestro Congreso, bajo el signo del Dios Avireri (nuestra creencia).

Desde éstas páginas informativas, les hacemos llegar nuestros saludos muy calurosos, también a las organizaciones independientes. De la misma forma, va nuestro especial saludo para la combativa gloriosa Confederación Campesina del Perú-CCP. Según la invitación que realizamos a ese organismo superior del campesino pobre del campo; en respuesta a nuestra solicitud, envió un Delegado a nuestra base quien recibimos muy contentos. Va los agradecimientos a la CCP, por la presencia y apoyo de solidaridad que nos brindó su Delegado del Comité Ejecutivo Nacional.

De la misma forma, estamos contentos de haber recibido el apoyo de aliento de otras Delegaciones fraternales, así como la Delegación de la Federación de Campesinos del Valle de Huaral Chancay Aucallama, de la Cooperativa Agraria de Producción "Villa Hermosa" ex fundo Caqui, del Sindicato de Trabajadores de Caqui perteneciente a las misma Cooperativa.

Nuestro Congreso fué organizado a nuestra manera, con todas las deficiencias que pudo haberse observado. Este Congreso lo hemos realizado, desde el abandono y el engaño que habíamos sufrido de parte de Maisés Gamarra Aliaga, quién se hizo pasar como líder nativo, hasta utilizó un nombre falso de llamar se "Quisezate Ashaniga", pero ahora conocemos su trayectoria desde su infancia, por lo tanto, él no es nativo. Para este mal elemento, va nuestra protesta pública. Este señor Gamarra, sigue utilizando el nombre de nosotros y obtiene beneficios personales, ésto en Suecia. Estamos informados de cómo trafica con nuestras Comunidades en tierras extranjeras. Por ello, hoy tenemos más desconfianza con los civiles y colonos choris. Este falso líder campesino, nos dijo ser el descendiente del gran rebelde Shora de Satipo. Al respecto ya estamos informados.

Todo cuanto pueda suceder, nuestra historia se encarga aclarar, tener confianza en nuestras propias fuerzas, más que hoy nos encontramos organizados. En nuestro Congreso, fué discutido y rechazado el Decreto Ley de Comunidades Nativas que, a través de ella, sinamos penetra hacia nuestras comunidades. Rechazamos la constitución de Ligas Agrarias. En la zona de Satipo, el llamado Jefe nativo Alberto Quinchóquer Proaño y su hijo Antonio Quinchóquer empleado promotor de SINAMOS, vienen traicionando a nuestro sector campesino. Son las hermanitas del sinamos. Estos llamados Jefes nativos, son manejado por las autoridades políticas y policiales, lo prueban su Primera Convención y segunda Convención. Allí los Jefes de oficina Forestal, Reforma Agraria, Sinamos y Sub-Prefectura, han hecho de lo suyo a los Eventos, ésas maniobras, aquí no ha sucedido.

Informamos también que nuestras hermanas nativas, han acordado realizar su primera Convención de comuneras nativas en el mes de Junio de 1,976 próximo al Río Ene y, en las fechas siguientes, se realizará el Congreso Regional de nuestras Comunidades Nativas.

Entre otro puntos de nuestro Congreso, hemos acordado, elaborar nuestra propia Ley, frente a los Decretos Leyes de los Wiracochas. El nombre de nuestro Congreso lo hemos dado el nombre de: El Gran Rebelde SHORA y Pedro Chuvianté, ambas Jefes nativos de la zona de Satipo.

Finalmente, el Congreso ha nombrado una Comisión que és integrado por diez miembros de ambos sexos, quienes realizarán tareas de coordinación con otras organizaciones clasistas de la costa y sierra. De la misma forma, será la que realice las gestiones ante los Ministerios.

Esperamos que todos los hermanos explotados y oprimidos como nosotros, nos comprendan que, nosotros los auténticos selváticos también tenemos nuestros problemas aún en peores condiciones. Es por éso nuestras consignas es POR TIERRA LIBERACION NACIONAL Y SOCIAL! FUERA GRINGOS DE LA SELVA! GOBIERNO TE, ASHANINGA JERE!

El Secretario de Prensa y Propaganda de las Comunidades Nativas-Base Otari.

El séptimo Congreso de nuestras Comunidades Nativas, siendo las ocho de la mañana, se dio por iniciado con la asistencia de las siguientes comunidades: Otari, Santoshari, Quimaro Pitari, Catongo Quimpiri, Sampantoara, hiroquiato, Yaver, Mazshoreni, Potbshi-Río Ene, San José Cultivireni, Shancuantiari. Todas estas comunidades forman la gran comunidad de Avireri. Antes del inicio del Congreso, se desarrollaron sesiones y asambleas preparatorias. La apertura de la inauguración estuvo presidido por el Delegado Nacional; este compañero fue por unanimidad de votos. El desarrollo de la Inauguración del Congreso contó con un programa mínimo, canciones revolucionarias ejecutadas por los niños nativos, el Himno Nacional fue coreada por los asistentes. Después de ésta se pasó a la elección de la Mesa Directiva del Congreso, que fue compuesta de la siguiente manera: Presidente, José Flores Nijamashi; Secretario, Isaac Vargas Barboza; Sub-secretario: Cárdenas Tiburcio; Relator, Rafael Barboza Quisezate; Disciplinario, Marcial Teapecha.

El nombre del evento fue "GRAN SHORA Y PEDRO CHUVIANTE" y los demás caídos en diversas luchas en años anteriores contra la penetración de los religiosos a la zona de Satipo. Ambos jefes nativos fueron de la zona del ran Satipo. A continuación se escucharon los informes de las delegaciones asistentes, siendo como sigue:

#### INFORMES

1. Comunidad Nativa de Catongo Quimpiri: Jefe Ernesto Shinquiriri. Dijo que en relación a la solicitud hecha por el Jefe Amadeo Barboza sobre la posible adjudicación de parte del Ministerio de Agricultura, hacia nuestras comunidades, de las 30,000 hectáreas de terreno, "todos nosotros estamos de acuerdo en apoyar las gestiones de nuestro máximo Jefe".
  2. Comunidad Nativa de Potoshi: Hermano representante Cárdenas Tiburcio. Señaló que estaba de acuerdo con las 30,000 Ha. pidiendo a los congresistas darles apoyo para lograr la obtención de más terreno propio hasta la comunidad Boca Quimpiri-Río Ene. En Potosí -dijo- qué cosa piensan ustedes?. La respuesta fue de todos: Estamos por ampliar los terrenos sobre las 30 mil Has. solicitadas.; todos apoyamos esta decisión. Defenderemos los intereses de nuestros hermanos comuneros. Este compañero delegado denunció asimismo la penetración de los blancos, civiles y choris. Sentenció "Estos vienen a robarnos nuestros productos, toda nuestra riqueza, también nos piden tierras; por ejemplo el señor Huarcaya que viene de Sivia.
  3. Comunidad Nativa de Catongo Quimpiri: Avivio Gómez intervino en lo referente a la intervención de nuestro hermano Cárdenas, indicando que estaba por la posesión de la tierra, que estaba de acuerdo por las 30 mil Has. Agregó que la extensión de la tierra debe ser ampliado hasta donde se halle ubicado la existencia de las comunidades nativas. No queremos -dijo- que personas extrañas vengan a nuestra comunidad, ya que muchos de ellos vienen en busca de riquezas (pieles, animales de caza, maderas y en muchas oportunidades en busca de metales.
  4. Comunidad Nativa de Boca Quimpiri: Sr. José Flores. Se adhirió a los puntos sustentados por los hermanos que le antecederon en el uso de la palabra (Flores, profesor bilinguista, en la zona de Potoshi) y dijo que necesitaba el apoyo de los presentes para ampliar más el terreno hasta mi comunidad de Quimpiri-Potoshi. Refiriéndose a las 30 mil hectáreas afirmó estar de acuerdo con el planteamiento del compañero Cárdenas, a lo que los congresistas le contestaron positivamente. Denunciamos también a personas de la sierra, por ejemplo al señor Mario Uscamayta, quien nos pide terreno para que pueda vivir, sin embargo vemos que el terreno sería utilizado para la construcción e instalación de una tienda, pero por ahora no queremos que nos fastidien más. También denunciamos al Sr. Alberto Huarcaya, quien nos dice que pidió terrenos en Potoshi-Quimpiri pero que no fue aceptado. Si embargo, desobedeciendo a nuestros llamados la mencionada persona ha realizado trabajos en forma clandestina, llegando a cortar los árboles para sus fines, actitud que fue fácilmente descubierta por los habitantes de las comunidades.
- El hermano José denunció asimismo a Julián Pereira (Civil), quien fue recomendado por el llamado Jefe Alberto Quinchóquer, instalado en lugar "Teoría-Satipo" a quien los hermanos selvícolas llaman Jefe, Teniente Gobernador General, quien en la actualidad trabaja íntimamente ligada a las autoridades políticas, cuerpos policiales de la actual Junta Militar de Gobierno. Este jefe campa sería el que recomendó al referido Pereira para que se ubique en el terreno de la comunidad nativa Shombabeni Cirire. Este intento del civil fue rápidamente rechazado en forma unánime por nuestros hermanos nativos; estos hechos de Alberto Quinchóquer muestran sus malas intenciones.

de introducir personas colonas a los terrenos de las comunidades nativas en particular a la margen derecha del río Apurímac. De ésta forma Alberto Quinchoquer colabora bajo su jefatura oficial, con la Junta Militar de Gobierno para que los civiles usurpen tierras de nativos tal como pasadas que sucedió en la zona de Satipo.

Hoy los hermanos nativos Satipeños incluso hasta se encuentran 38 familias nativas en 30 has. de terreno como es el caso de la comunidad nativa de Cushiviani, ya tenemos la experiencia de la zona de Satipo, ya no debe repetirse este hecho exactamente. Alberto Quinchoquer, no es pues el gran gobernador general de la comunidad nativa, y no puede meterse a la zona del río Enc, él será "jefe" nativo dentro de sus límites, jefe colaborador de Sinamos y de todos los elementos del Estado. Estos son los puntos de nuestros informes a nuestro Congreso, también hay muchos hermanos y hermanas nativos que son utilizados como instrumento de avanzada para las infiltraciones civiles y colonas hacia las tierras de las comunidades nativas (por medio de la amistad, el compadrazgo, etc). Sobre estos hechos les hacemos un llamado a nuestros hermanos nativos para que no se dejen sorprender.

También se denuncia que los boteros (fleteros) que transportan cargas, a sus vueltas, realizan la pesca con dinamita con fines de comercializar el pescado, éste hecho será denunciado de inmediato en caso de ser sorprendido y capturado para ser llevado a nuestras autoridades y en caso contrario al puesto más cercano, sobre este hecho también alertamos a otras comunidades nativas, sean quienes vigilen las riquezas de sus ríos y de sus montes, siguiendo con mi denuncia -José Flores- informó al Congreso y denunció que hay un civil colono llamado Hernán Pérez, quien realiza trabajos en dos lugares en ambas márgenes del río Apurímac, sin estabilidad alguna, éste hecho que va contra las disposiciones legales del decreto ley 17716 y su reglamentación. Este caso los jefes nativos y sub-jefes contemplaremos para su determinación.

5.-Comunidad Nativa de Quinaro Pitari.- Jefa Nativa Sra. Claudia Mashashi, las hermanas y hermanos de todas las comunidades nativas que tenemos nuestra 30,000 has. de terreno, debemos cuidarlas y defenderlas juntamente y con la unión de todos los paisanos y ayudar a nuestros esposos, todos defenderemos.

6.-Comunidad Nativa de Otari.- Primera Jefa Nativa Sra. Marta Serina Tarinto, todos los paisanos ya tendremos nuestro terreno de 30,000 mil has. y ya no dejaremos que saqueen nuestra riqueza forestal (maderas), hasta donde esta marcado nuestro territorio.

7.-Comunidad Nativa de Otari.- Primer Jefe Nativo; Sr. Amadeo Barboza Quisizati, informó y denunció ante éste congreso que existiendo un jefe nativo llamado Alberto Quinchoquer, éste jefe es culpable de la falta de mejor organización de las Comunidades Nativas. Sabía y conocía de la Ley del Gobierno. Que hasta el momento no hizo ningún pronunciamiento del Decreto Ley de las comunidades nativas, más lo contrario, su hijo Antonio Quinchoquer empleado Sinamista en su segunda Convención de Comunidades Nativas, de teoría de la zona de Satipo, realizado en las fechas 15 y 16 de julio de 1974 en la que dice: estamos celebrando el primer aniversario de la Ley de las Comunidades Nativas, esto será bueno?, sabemos que los artículos de la ley de comunidades nativas, no todos son favorables a nuestros intereses. Quiere engañarnos Quinchoquer,

8.-Otro delegado de Otari.- Moises Vargas, hermanos nosotros no vamos a estar engañados ahora, ya sabemos que ya estamos organizándonos y que lucharemos contra los enemigos de clase, nosotros no vamos a estar engañados como antes por ahora estamos organizados. Ya sabemos que cosa es engaño por ejemplo, nuestros productos los vendemos al comerciante luego éste los aprovecha, engañándonos en los pesos y en el valor de los precios, utilizando muchas formas, tal -

como en varias oportunidades fueron descubiertas sus trampas en sus propias valanzas.

9.- Comunidad Nativa de Alto Quinipiri : Delegado Sheroni, por ejemplo nuestros productos están muy bajos y de ellos (los comerciantes), por que no bajan de precio, cada vez más se eleva el precio de las herramientas, compramos herramientas que son de mala calidad, ya no hay las herramientas de años atrás, por ejemplo una vez compré una lampa y estando recién en trabajo, el menor choque se ha roto, tan sólo me quedé con el mango de la herramienta, (risas). Frente a esto, hermanos como creen Uds. que no vamos a reclamar para que bajen los precios, y nuestros productos no aumentan de precio, todos los con-- resistas opinaron que también los productos de las tiendas deben bajar de precios, esto significa que hay que luchar contra toda la gama de implementación del Gobierno y aliarse luego con otras organizaciones.

10.- Hermana Jefa Nativa : Segunda intervención, al respecto de la salud dijo, que el Gobierno no nos da remedios, acaso él nomás tiene de recho a estar sano?, nosotros y nuestras hijas también queremos estar sanos. Nuestros hijos están enfermos. De ellos, los ricos, sus hijos están sanos y tienen de todo, con el resultado del conjunto de nuestros trabajos de los pobres del campo.

La hermana nativa ante el Congreso, presenta su enérgica protesta y dijo : rechazamos el alza del costo de vida, somos víctimas de la elevación constante de los precios de los productos de las fábricas y de algunos alimentos básicos. Somos las mujeres más afectadas por la mala política del gobierno de los millonarios y del gringo la que hemos escuchado llamarles imperialistas de los Estados Unidos. Siguiendo en su intervención -dijo- a través de la radio que escuchamos según el gobierno dice que, es el año de la mujer peruana, pero; cuando es que nosotras hemos recibido alguna ayuda, en ningún momento, tampoco que yo sepa, en ninguna parte de la región de la selva. Es por eso hermanas nosotras también tenemos que organizarnos, haremos también nuestra primera Convención -en estos momentos pide las opiniones de las otras hermanas- luego hubieron muchas intervenciones de las compañeras, y la hermana secretaria nativa, desde los comienzos de las intervenciones, está acentando en un libro de actas.

11.- Comunidad Nativa de Otari : Delegado Víctor Vega Pariante, dijo Seguiremos luchando, o sea, la libertad conseguiremos mediante nuestra lucha, luego, refiriéndose a Moisés Gamarra Aliaga, dijo que no podemos seguir sus malos ejemplos. Como él nos ha traicionado, hemos sufrido abandono de parte de este señor, nos hemos quedado sin jefe, pero ; cuando nos hemos informado, éste ni siquiera es nativo. Moisés Gamarra, después de hacerse pasar por jefe nativo, así como aparecía en los periódicos, ahora sabemos que está en Suecia. Sigue utilizando nuestros nombres, los nombres de nuestras comunidades nativas. Por todo ello, ahora ya estamos organizados para luego seguir luchando hasta vencer y alcanzar nuestros deseos.

12.- Comunidad Nativa Chirottiari : Teodosio Zamambo, tenemos que apoyarnos en nuestras fuerzas. Nuestros terrenos servirán para nuestros hijos, si morimos, allí está nuestro terreno para enterrarnos y nuestros hijos seguirán trabajando, así como en ella nos enterramos, también de ella nos alimentamos .

13.- Comunidad Nativa de Mazshoreni : Delegado representante de la comunidad, dijo: Marcelino Sharique, denunció ante este nuestro Congreso, contra los curas y evangelistas y todo religioso. Nosotros no queremos que lleguen a nuestras casas, ni a nuestras comunidades, por que ya sabemos que son personas explotadores. Estos sacan a nuestros hermanos de sus comunidades, con el pretexto de que en el cielo gozará, dicen que vayan a hablar las palabras de Jesucristo. Con esas palabras nuestros hermanos campos dejan de trabajar, luego se van con-

su libro y ya no trabajan, andan de comunidad en comunidad. Estos - evangelistas provienen de los gringos bilinguistas. También denunciá mos a todas las personas que trabajan en la malaria, por haber penet rado pastillas drogas en nuestras comunidades, que efectivamente, - nuestras hermanas han sido emborrachadas. Los choris, colonos y blan cos vienen a engañarnos y a explotarnos. (aplausos).

- Segunda intervención de Moisés Vargas: sobre la Reforma Agraria, a nosotros no aceptamos en su mayoría a la ley de Reforma Agraria, por que la Reforma Agraria nos da sólo lotes, ésto ná abastece para nues tras familias.

- Otra intervención del Jefe nativo: Estas leyes, lo que ha hecho el Gobierno, por ejemplo, la ley de comunidades nativas, son leyes pre paradas por ellos, que favorecen a pocas personas, ó favorecen a una clase, la clase dominante, la clase de los wiracochas. No está a fa vor de nosotros en forma total (a esta intervención de nuestro jefe) todos los Congresistas contestaron a una sóia voz: Esa ley la recha zamos; Por que son la ley de los wiracochas; Por tanto, nosotros mis mos haremos nuestra propia ley; Todos levantamos puños;. Ante estas intervenciones de nuestro jefe, nuevamente surgieron por unanimidad de nuestros hermanos congresistas nuevas opiniones : nuestra tierra es de nosotros. El hermano jefe dijo: esta tierra llamaremos AVIRERI (Dios);, también prohibiremos el ingreso a las personas que sacan ma deras de nuestros terrenos, que ya no sigan explotando maderas. Toós dos están de acuerdo a defender ?. La respuesta es, sí defenderemos;

- Intervención de un compañero delegado Fraternal: Delegado del Comi té Ejecutivo Nacional de la Confederación Campesina del Perú. Compañe ros asháninka márone -dijo- En relación a las diferentes denuncias - que aquí se escuchan, todo ello para cristalizar sus fines y para qe que sea más público a través de la Confederación Campesina del Perú sea canalizado. También dió un cálido saludo fraternal en nombre de - la Confederación Campesina del Perú. El compañero hizo su informe, re cordándoles a todos, a cerca de las luchas que, en años atrás han ve nido sosteniendo en la región de la selva, como es el caso de la Reb elión de Juan Santos Atahualpa, en la selva Central del Perú, de - las resistencias del Gran Shora de la zona de Satipo contra la pene tración de los religiosos en los inicios de la catequización.

Informó haciendo un pequeño recuento histórico del movimiento cam pesino a lo largo y lo ancho del territorio en la historia. Luego hi zo los informes de los resultados del IV Congreso de la Confedera ción Campesina del Perú, realizado en el valle de Huáral en Mayo de 1- 1974. El desarrollo de la plataforma de lucha durante el año, de la misma forma el Programa Agrario de la CCP. Hizo mención de las prin cipales luchas del campesinado peruano, seguidamente, del gran éxito que tuvo el II Congreso Extraordinario realizado en julio en la Comu nidad de Querecotillo - Piura. Las persecuciones y las represalias y ataques que sufre la CCP de parte del Gobierno Reformista Burgués C- Corporativo. Informó de las tareas de coordinaciones y movilizaciones a nivel de Lima Metrópolita. Denunció las represalias que sufren - las diferentes bases de la CCP, entre ellas Querecotillo, Salitral, Tual-Cajamarca, Andahuaylas y últimamente la Zona de Satipo, que la familia Córdova está siendo torturada por los "sinchis" bajá supues tas formaciones de guerrillas. Informó que cómo los productos del -- campo dependen del mercado exterior, el azúcar, algodón, café y lana entre otros. En cuanto a la actitud del gobierno frente a los dirigi entes y luchadores, la existencia de muchos campesinos en las cárce les del Perú, las limitaciones que hay en las llamadas de participa cionismo. Finalmente terminó rechazando las formaciones de la Liga -- Agraria y la manipulación del Sinamos a las organizaciones campesi nas; repudió al Imperialismo, a la Gran Burguesía y al Gobierno.

- El Jefe Nativo Amadeo Barboza; al Delegado Nacional CCP, le hizo - la pregunta: Qué pasaba si las comunidades nativas aceptamos los of recimientos de construcción de una posta médica en Otari, tenemos un ofrecimiento de parte del Sr. Torgny quién filmó una película en Ota

ri. Amadeo dijo, que nosotros estamos contra los explotadores extranjeros, en especial contra el yanqui de los Estados Unidos.

- El compañero Delegado dió respuesta, dijo: que pueden aceptar ese ofrecimiento del referido Sr. él es de nacionalidad Sueca. Suecia es un país pequeño, tiene otra política que la de Estados Unidos, es muy diferente. La política de Estados Unidos es una política de rapiña, Estados Unidos es un país con un gobierno opresor, que domina a otros países bajo diferentes formas. Por ejemplo en el caso de la guerrilla del 65, en la zona de Satipo estuvieron los militares norteamericanos, que muchos de nuestros hermanos campesinos fueron torturados por éstos verdugos. En la liquidación de la guerrilla éstos han asesorado a los militares peruanos. Por eso se odia a los yanquis, esos que mataron a miles de niños en el pueblo de Vietnam.

Los agentes de los Estados Unidos están presentes en Chile, Bolivia y Brasil; es decir, las personas que vienen de Suecia, no son pues como los de los Estados Unidos, que a diario se llevan nuestro metales.

- Amadeo Barboza, nuevamente denuncia al Cuerpo de Paz y a los evangelistas, dijo- todos ellos llevan nuestros dialectos a otras naciones, con el fin de que utilicen para confundir al resto de nuestros hermanos de otros países que también luchan y se organizan como nosotros, para así liberarse como lo ha hecho el pueblo de Vietnam. También los frailes de los conventos católicos del Perú, como es el caso de San José de Cutivireni que, a nuestros paisanos están estafando haciendo trabajar gratis. Los biliguistas, están junto a ellos. En seguida todos nosotros, protestamos y rechazamos a todos esos abusos. No deben quedarse, todos ellos que se vayan a sus tierras, que no se queden en el Perú. El instituto Lingüístico de Verano y el -- Cuerpo de Paz, no deben de estar en la región de la Selva.

- Denuncia del Hermano Víctor Vega Pariante, Que las autoridades deben sancionar a las personas que van a las ciudades, que se visten de nativos como nosotros, pero no son nativos, éstas personas engañan al resto de las personas que no las conocen. Engañan en la ciudad vendiendo grasas y cualquier cosa muchos de ellos ni siquiera hablan nuestros dialectos, de esa forma nos hacen quedar mal a nosotros también están deformando nuestras costumbres. Nuestras costumbres son naturales, nuestras costumbres son Ley.

- Otra denuncia contra un civil, llamado Mario Vega, explotador de nativos y anda engañando a nuestros paisanos. Traen a los gringos con el fin de buscar metales y nuestras riquezas de nuestros montes. Algunos pagan a nuestros hermanos nativos con camisas, con fósforos, cuchillos y espejos etc.

- Hermano Víctor Vega, denuncia al Jefe de la Oficina de la Agencia Agraria de la Provincia de Satipo, por permitir la introducción de elementos civiles a los terrenos de las comunidades nativas de la Boca del Ipoke. Caso específico de Vilcapoma. Sobre este hecho, hemos estado presentes en esa comunidad nativa. El Ingeniero y miembros de SINAMOS, está autorizando a los civiles para que puedan apropiarse de las reservas nativas en esa zona. El Ingeniero estuvo presente personalmente y, claramente ha dicho que, los nativos no tra-

bajan bien sus terrenos, cuando mueren algún familiares, éstos dejan sus terrenos para irse a otros lugares. Sobre este hecho tenemos que rechazar y protestar y denunciar al Ingeniero. También tenemos que decir que cómo es posible que suceda esa injusticia, cuando se dice que hay un Jefe nativo llamado Alberto Quinchóker. Ya sabemos cómo permite ese abuso constatamos una vez más, la traición de Antonio Quinchóker, es hijo de nativo. Hoy es Jefe de nativo, es Promotor de Sinamos, ya no defiende los intereses de nuestros hermanos, más lo contrario aplaude la Ley de comunidades nativas y otras medidas del Gobierno de los Wiracochas. Para más prueba tenemos resolución de la Segunda Convención de las Comunidades nativas de teoría en la Zona de Satipo, ha hecho manipular su evento con el Sub-Prefecto, Ingeniero Jefe de la Agencia Agraria de Satipo, el Ingeniero Jefe de la Oficina Forestal, los miembros de Sinamos de la Oficina OZAMS la Merced-Chanchamayo, han intervenido Autoridades Políticas y Policiales. Quinchóker, siempre hablaba que, él no quería saber nada de Política, pero en sus dos Convenciones estuvieron las Políticas y Policiales, compartiendo su gran pachamancada. Antonio Quinchóker y su padre, así directamente o indirectamente, están ayudando al Gobierno defender los intereses de los millonarios Yanquis de los Estados Unidos. Conciencias han venido aquí no sucede esto, en caso de ver algunas sospechas, aquí nosotros tomaremos medidas.

El Jefe denuncia a Pepe Parodi, quién es dueño de una Fábrica de bebidas gaseosas, Quien vive en Luciana a pocos kilómetros del río Apurimac. esta persona tiene proyectos de construir un hotel de Turistas y un campo de Aviación en el Alto Cutivireni Río Ene, que es de Nuestro dominio territorio ocupado por nuestros hermanos Comuneros Campesinos. Este intento no permitiremos porque, por allí empezarán hacer sus infiltraciones los Gringos Yanquis. Además, Parodi, a sus trabajadores, no les paga, cuando ellos cobran sus Salarios, se molesta, les pega a sus trabajadores según los informes de los habitantes cercanos de Parodi, esta persona a muchos de sus trabajadores, incluso disonía de sus vidas. Porque el Sr. Parodi es el pariente del Ex-Presidente de la República, Fernando Belaunde Terry.

-Nuevamente la pregunta del hermano Jefe al compañero Delegado Nacional:

La pregunta fué en relación a la dación de la Ley de Reforma Agraria. La Respuesta del Compañero: Que, la consecución de la actual Reforma Agraria, no es cuestión de dádivas de la buena voluntad de Juan Velasco Alvarado de ningún Militar Peruano: sino es fruto, es el resultado de muchos años de lucha, muertes y sacrificios de todos nuestros hermanos Campesinos. Entre esas gran es luchas, está el ejemplo del Campesinado Cruzado en los años pasados, está las luchas de los Campesinos de Puno, Huánuco, Huancavelica, Cerro de Pasco y el Movimiento Comunal del Cerro de Pasco y la Región del Centro, la Región de Ceja de Selva, está el del Valle de la Convención de Chaupimayo con el Hermano HUGO BIANCO donde se había iniciado la Reforma Agraria, el campesinado de ese lugar a su manera y, en la región Central, en la parte Oriente, está las luchas del Campesinado de Satipo que lucharón junto con su Héroe mártir Juan Paucarcata Chávez y el Hermano campesino nativo, Rómulo Pachaca Pioli, quién fué luchador nativo, fueron sentenares de luchadores, nuestra Historia Peruana. Pero esta dación de la Ley de la Reforma Agraria esta hecho de acuerdo a los Intereses Capitalistas, a favor de los intereses de los Gamonales y Terratenientes, tan solo sufren su despojo, el Estado es el nuevo Patrón en el momento, Esta Ley es de expropiación, donde hay derecho de pago por la Tierra. Allí está los pagos en Bonos, osea eso nosotros llamamos la DEUDA AGRARIA, esa es el nombre.

Nuestra Confederación Campesina del Perú, desde su plataforma de Lucha viene combatiendo esa medida. A los Imperialistas, ese tipo de reforma Agraria les conviene llevar adelante. En el caso de Uds. Compañeros les corresponde los Bonos de la Clase 'B' reconocemos que hay cambios, esos cambios son los desplazamientos que han existido con las medidas de la Junta Militar del Gobierno.

-El compañero Delegado Fraternal de la CAP Villa Hermosa-Huaral: m.P. nosotros los compañeros o campesinos Costeños, así como los pequeños calificulturos, los pequeños Proprietarios y comuneros de la sierra,

en su mayoría siembran papas y de ello viven, así los campesinos Costeños en su mayoría dependen de la venta de Algodón, y este a o bajó el precio del Algodón, muchos se dedicaron a sembrar papas, luego hubo una producción. Por un lado, algunas Cooperativas que son administradas por Dependencias Estatales, éstas para que salgan las ventas han cerrado sus puertas o las vías de acceso para el mercado, dando así salida a las papas que han sido producidas en la Cooperativa de mayor rentabilidad luego para los pequeños y medianos propietarios han existido problemas y han quedado almacenadas sus papas, como consecuencia de esto se han malogrado las papas. Caso de las Comunidades Campesinas del Departamento del Cusco.

-Delegado Fraternal de la Federación del Valle de Huaral, Chancay, Aucallama, presento los saludos a nombre de la Federación de Campesinos del Valle de Huaral, dijo: Uds. compañeros nativos nos informan todo lo que sucede en su Comunidad, nosotros hemos venido a saber que es lo que pasa aquí, porque cuando no se llega al mismo lugar no se toma casi ningún interés, desde hoy estaremos más unidos, aquí está el Chañero Dirigente Nacional de la CCP.

ya tenemos para hacer saber de vuestras luchas. Todos los pobres del Campo somos explotados por iguales.

-Delegado Fraternal de la CAP Villa Hermosa- Presidente del Comité de Educación, Miembro del Sindicato de Caqui, Saludamos a nuestro Congreso aquí hemos venido por invitación personal de Amadeo Barboza, Marcial Benjamín y Fernando Pararichara, cuando estuvieron de paso por nuestra Zona, nosotros estamos aptos para cuando Uds. formen una comisión, cuando vayan a Lima a hacer sus trámites, nosotros también los ayudaremos todos juntos, al mismo tiempo invitamos a Uds. compañeros a nuestra segunda Convención de Campesinos del Valle de Huaral, Chancay, Aucallama que se realizará en el mes de Diciembre.

PRESENTAMOS LOS PUNTOS DE NUESTRO TEMARIO QUE HA SIDO DISCUTIDO Y APROBADO EN EL INICIO DE NUESTRO CONGRESO.

#### TEMARIO

- I.-Defensa por la tierra y exigir la entrega de títulos de propiedad a las Comunidades Nativas.
- II.-Defender y hacer respetar las tierras de las Comunidades Nativas del avance o infiltración de los Civiles Inmigrantes y Colonos.
- III.-Exigir el inmediato retiro del cuerpo de Paz, mediante movilizaciones, lo mismo de los miembros de la Malaria.
- IV.-Establecer una Ley propia de las comunidades Nativas.
- V.-Defensa Forestal y riquezas Naturales
- VI.-No permitir el avance y la infiltración de elementos Religiosos por hacer actividades nativas y el alza de Costo de vida, la Política de las Empresas Capitalistas y el Estado.
- VII.-Las Comunidades nativas contra infiltración de elementos Extranjeros, en especial contra el Instituto Lingüístico de Verano, Agentes de los EE.UU. que utilizan los dialectos, contra las Guerras de la liberación de los Pueblos Oprimidos.
- IX.-Solicitar al Gobierno Donación y Construcción de una Posta Médica y donación de Máquina aserradero.
- X.-Gestionar y pedir al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el ensanchamiento, avance e inrriado de la carretera de la margen derecha del Río Apurimac hacia el río Ene.
- XI.-Autonomía en sus determinaciones de las Comunidades nativas, sin la intromisión de elementos del Gobierno y del Estado, o entidades cualquiera que sea su rango.
- XII.-Análisis de la ~~xxx~~ Ley de Comunidades Nativas DL. 20653.
- XIII.-Elección de la nueva Junta Directiva de las Comunidades.

#### DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL TEMARIO

- I.-Defender la tierra y exigir la entrega de títulos de Propiedad de las Comunidades Nativas.

CONSIDERANDO: Que, existiendo razones fundadas en plantearse por la falta de la tierra, todas las Comunidades Nativas toda persona que vivimos en el campo, vivimos de ella, en ella sudamos, en ella crecemos, y en ella nos enterramos. Sin embargo existen Factores que nos ponen de manifiesto, es que las tierras de las Comunidades Nativas de la Selva y Ceja de Selva fueron reducidos y usurpados, en algunas veces invadida frente a ello muchos de nuestros hermanos Nativos, han sido retirados poco a poco. Existen en la actualidad penetración peligrosa de parte de los Civiles y los Colonos, muchas veces con Infiltraciones hacia los terrenos de las comunidades por la falta de trochay líneas Demarcatorias, la falta de títulos de propiedad de las Oficinas que se consideran dueños de las tierras, la falta de parcelaciones, estos hechos, nos ponen en peligro, por lo que:

ACUERDA: Exigir de inmediato al Ministerio de Agricultura, el cumplimiento del artículo NOVENO del DL/20653, al respecto, nos pronunciamos que los títulos de propiedad sean entregados de inmediato a las Comunidades Nativas. Los Congresistas al respecto dijeron, no vamos a esperar más. El Jefe Amadeo Barboza al respecto dijo que había presentado un documento a la Oficina de Reforma Agraria de Pichari, de la cual, como respuesta es el documento Oficio Circular # 016-75-JOAFICH de fecha 6 de Agosto de 1975, dirigida a los Jefes de las Comunidades Nativas sobre las posibles entregas de 30,000 Hectareas de terreno, que nuestra comunidad solicita que serán incluidas las Comunidades nativas de: OPARI, SANTOSHIARI, CHIRITTARI, CATONGOQUIMPIRI, y ahora en nuestro Congreso el hermano José Flores Nijamachi pidió al Congreso que se incluya a las Comunidades nativas de POTSHI, río Ene, SHAMPINTIARE, y MAZ/SHORELL, de esta forma no permitir la infiltración, la defensa de nuestra tierras será por diversas formas. Para defender nuestra tierra hombres y mujeres unidos haremos respetar nuestras posiciones de nuestras comunidades.

Todos estamos de acuerdo al respecto, José Flores - según mi opinión que no solo se entregue título de propiedad inmediato, sino más bien que sea un sólo título de una vez inclusive hasta mi comunidad de POTSHI, y los Congresistas dijeron apoyamos lo que dice el hermano José Flores y Amadeo Barboza, dijo la llamaremos Comunidad de Avireri.

II.- Defender y hacer respetar la tierras de las comunidades nativas del avance o infiltración de los civiles emigrantes y colonos.

CONSIDERANDO: que una mayoría de nuestro Pueblo, territorio nativo fue principalmente la Selva y Ceja de Selva habitado por comunidades nativas con sus respectivas Jefes y curacas, a esto los blancos Civiles y colonos explotadores nos llamo tribus de indios, marginados, considerados como elementos inconprencibles, bajo esta forma de entendimiento falso aprovechando nuestra falta de Jefes con mejores visiones nuestras tierras fueron reducidas, no hubo respeto suficiente. La infiltración de Civiles apoderandose de las mejores tierras, en su mayoría de ellos procedentes de las regiones Cordilleranas conocidas como sierra. Todos ellos nos vienen reduciendo nuestras tierras por lo que:

III.- Defender por todos los medios y formas nuestras tierras por lo tanto no dejarnos sorprender bajo cualquier forma de engaño ante ello vigilancia constante.

Exigir el retiro inmediato del cuerno de Paz mediante movilizaciones así mismo el retiro de la malaria.

CONSIDERANDO: Que el cuerno de Paz realiza una actividad de espionaje al al servicio de los Estados Unidos, también realiza y utiliza medicinas para el control de la natalidad sin previa consulta, e introducción de elementos químicos en los alimentos de donación, que perjudica al pueblo, el cuerno de Paz se introduce en las Agencias Ministeriales, a las Agencias Agrarias como voluntarios y estas actividades las permite el Gobierno, en cuanto a los miembros de la malaria, con el pretexto de combatir el Paludismo, estas personas han introducido pastillas (DROGAS, que utilizan como recetas, estas medicinas dieron como resultado el adormecimiento a las hermanas y hermanos nativos, luego se aprove-

chaban para engañar y satisfacer sus malos fines y, a los hombres tenerlos atontados todos los días hasta que dejábamos de trabajar, por lo tanto lo expuesto:

ACUERDA: Que, para lo inmediato retiro del cuerpo de Paz, hacer denuncias Públicas, y que el Gobierno Llamado Antiimperialista, que despida de inmediato al cuerpo de Paz que, de una vez por todas deje el territorio Peruano. Los pronunciamientos Públicos será mediante escritos, con Marchas y mítines actos de masas, todo ello será analizado con todas las organizaciones gremiales de carácter Clasistas e independientes y combativos que defienden los intereses de los pobres del campo. Estos rechazos de nuestras comunidades nativas contra el cuerpo de Paz, será Centralizado a trvez de ~~un~~ nuestra agloriosa Confederación Campesina del Perú que es la única Central Campesina.

En cuanto a los miembros de Malaria, exigir al Ministerio de Salud Pública que retire a esos malos elementos, rechazamos enérgicamente a los miembros de la Malaria, nuestro pronunciamientos serán Públicos, para todo ello, nombramos una comisión de 10 personas quienes irán a Lima ha coordinar con todas las Organizaciones.

#### IV. - ESTABLECER UNA LEY PROPIA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS.

Considerando: que, los decretos leyes en general, son elaborados a espaldas de nosotros los pobres del campo, a espaldas de los explotados, es decisión de un reducido Grupo de personas de poder y, ésta para su cumplimiento de la aplicación de sus leyes, se sirven de los Policías y soldados que son también salidos de las comunidades Campesinas de la Sierra en su mayoría, los aliados de los grandes millonarios aparecen con muchas formas, como son las implantaciones de reformas. Estos grupos de Poder nos dividen a los pobres del campo mediante el Sinamos, La Liga Agraria Federaciones Agrarias, y a los trabajadores de las fábricas, la central de trabajadores de la Revolución Peruana CTRP, y contra los Profesores a la llamada Sindicato de Educadores de la Revolución Peruana SERP, sus grupos Políticos la OPRP, sus matones bandas a dinero el Movimiento Laboral Revolucionario, MIR, también sus últimos intentos, luego sus derechos muchos de estos decretos Leyes entranen fracasos. Por eso, las comunidades nativas, al igual que los wiracochas elaboran leyes para controlarnos también nosotros deberemos de elaborar nuestra ley, por lo que;

Acuerda: Preguntado a los compañeros congresistas, a la mesa Directiva del congreso, a todas las hermanas Delegadas y hermanos Delegados, contestaron a una sola voz, que estamos de acuerdo para hacer nuestra propia Ley para esto nombremos una comisión, antes de esto tendremos en cuenta los centenares de muertos que se producen en Brasil con las Comunidades Nativas de esos territorio.

#### V. - Defensa Forestal y Riquezas Naturales

Considerando: Que existiendo la explotación incontrolable de la riqueza Forestal por los madereros Wiracochas, en remplazo de ello no dejan nada, mas el Wiracocha se llena de plata como el caso especial de la Zona de Satipo y en Chanchamayo en la que no existen árboles madereros. por otro lado nuestros largos rios, nuestras riquezas cada vez más empobrecidas por los Wiracochas los civiles por muchos años que se bienen buscando pieles de animales cáscaras, hasta llegan a vender hojas de árboles semillas y pepas de palmeras en los parques y plazas y mercados de las ciudades. los Hoteleros que escan con fines de comercialización etc.

#### VI. - No permitir el avance y la penetración de elementos religiosos, porque hacen actividades no beneficiosas a las comunidades Nativas

Considerando: Que la religión de cualquier categoria que fuera a travez de los años en la Selva desde que llegaron los misioneros y en los últimos años los Evangelistas, Adventistas y demas sectas, si bien algunas veces han hecho labor de enseñar, que a la vez de explotación y compra de hijos de nativos y junto a ellos se han introducido los civiles, Wiracochas y Colonos para ponernos a su servicios, Para hacer sus trabajos nos enseñaron con tocuyos, cuchillos, pañuelos para hacerse ricos, la Religión con todos ellos sigue colaborando, usando el nombre de Jesucristo con los Evangelistas vienen los gringos explotadores. nos dicen que hay que orar y no trabajar porque llegará la gracia de Dios, nosotros decimos si no trabajamos no comemos. a nuestros hermanos campesinos nativos les convierten en pastores y estos dejan de trabajar para luego andar y andar creyendo que a Dios encontrará, nos dicen que los ricos irán al infierno y nosotros a la Gloria. pero mientras los ricos están en la Gloria con su dinero, tienen Aviones, Barcos, Bancos de dinero y matana muchos pobres, nos dicen que hay que dejar se pagar y no contestar, así fué Cristo, pero mientras ellos se defiendan y

viven bien alimentados, ningún religioso es pobre, el cuerpo de Paz también ha venido a través de ellos, por lo que:

Acuerda: Que estamos de acuerdo en defender a nuestras comunidades nativas del engaño de los religiosos siempre vigilantes ya no deben de aprovechar nuestra ignorancia, rechazamos todo ello así como nuestra protesta y seguiremos denunciando.

VII.- Las comunidades nativas y el alza de costo de vida, la política de las Empresas Capitalistas y el Estado.

Considerando: Que las comunidades nativas somos cada vez más engañados, los que más sufrimos el engaño injusto, porque no había quien reclame por nosotros en el precio, algunos de nosotros vendemos nuestros productos al comerciante, intermediario, nos engañan llevándonos nuestros productos a bajos precios, si queremos vender a más soles, el transporte es caro, para llevarlo nosotros mismos, el precio del cacao de 15 a 20 soles el kilo, una cabeza de plátano a 5 soles, con el resultado de estas pequeñas ventas de nuestros productos vamos a las tiendas allí se da la realidad, el atún, azúcar, fideos, tocuyo, herramientas (de mala calidad) a un precio muy elevado, las medicinas y objetos de cocina todo encontramos que sigue subiendo de precio y frente a ello los periódicos, radios, revistas, discursos de los Gobiernos, Ofresimientos de EPSA, SINAMOS y otros tantos que siguen hablando del avance de la Revolución, pero nosotros nos chocamos con otra realidad. Vemos a todos ellos el Estado, permite a todos los comerciantes elevar los precios, las grandes Fábricas que tienen mucho dinero ¿cómo fabrican herramientas de tan mala calidad? a estas Fábricas les conviene sacar herramientas malas para que se gasten rápido, para que nosotros les compremos más.

Por un lado los precios de nuestros productos son precios muy bajos produciendo con nuestra propia técnica, por lo que acuerda:

Acuerda: Seguir protestando contra el alza de costo de vida, que el Gobierno Humanista permite esas elevaciones sin control desde sus Autoridades de los Anexos es decir. Rechazamos enérgicamente, para las Empresas, Fábricas pedir al Gobierno sanciones para empresas por fabricar herramientas de mala calidad, el Gobierno nos exige más producción, pero para producir más primero que bajen de precio las herramientas, abonos, insecticidas etc. así como el Gobierno mediante sus empleados nos dice que nos dejemos de Políticas, también les decimos que no acepte Políticas de los grandes ricos. Por el rechazo y la protesta, los ashaningas de acuerdo (Ashaningas - Paisano).

VIII.- Las Comunidades Nativas contra toda infiltración de elementos Extranjeros, en especial contra el Instituto Lingüístico de Verano, Agentes de los Estados Unidos.

Considerando: Que existiendo penetración de elementos extranjeros en nuestro territorio en la región de la Selva, la presencia del Instituto Lingüístico de Verano que están íntimamente relacionados con las sectas religiosas que explotan a nuestros hermanos, que les enseñan a ser Profesores - también a enseñar la Biblia, metiendo ideas que no son de ellos a nuestros hermanos nativos.

Acuerda: Exigir al Gobierno y al Ministro de Educación que de una vez por todas liquide el contrato con esa Institución de Espionaje, hacer protesta pública canalizándola a través de la central campesina, Coordinar con todas las Organizaciones de los trabajadores, pedimos que no solo se nos enseñe en nuestra lengua nativa sino también en castellano porque cuando queremos escribir un documento no podemos, y cuando queremos reclamar tampoco podemos nosotros también queremos leer lo que dice el Gobierno tampoco podemos. Los Congresistas se pusieron de acuerdo: ya no permitiremos a los Gringos por ejemplo el cuerpo de Paz viene haciendo visitas y trayendo regalos para los hermanos Nativos, cualquier objeto para ganarse la confianza, por eso ya no permitiremos que se queden, por lo menos en nuestras comunidades donde ya estamos Organizados.

IX.- Solicitar al Gobierno máquinas aserradero

Considerando: Que existe mucha madera en nuestro territorio nativo la cual es utilizada la mayoría por civiles, madereros llevando objetos y a bajo precio, luego estos se vuelven capitalistas sin ser castigados fuertemente en los Impuestos por ejemplo en la Sona de Satipo hay una explotación de la madera en forma exagerada a la vista y paciencia de la Oficina Forestal. el Gobierno por un lado realiza ayuda a los grandes empresarios y empresas, madereras, a los Grandes Industriales, teniendo en mente todo lo que observamos, por ello:

Acuerda: Solicitar al Gobierno la donación de una máquina aserradora para así no aprovechar nuestros árboles maderales, pero que esa donación sea de buena voluntad.

X.-Solicitar la creación y construcción de unaposta médica

Considerando: Que una mayoría de los nativos somos ~~xx~~ olvidados, las muertes de nuestros hijos don muchos, tal somos los que enemos mas muertos. amadeo Barboza preguntó al Delegado Nacional en el sentido de que pasaría que si nosotros aceptamos el ofrecimiento del Señor Torny Anderberg, él es de suecia! Nos ofreció construir una Posta médica, si aqui todos nosotros no estamos de acuerdo con los Gringos Yanquis. A esta pregunta el Copmãero Delegado respondió en lo siguiente "Uds.ése ofrecimiento deben de recibirlo con alegría ya por experiencia conocemos que, cuando se han hecho gestiones a los Ministerios. siempre han demorado, muchas veces con las respuestas negativas Uds. hermanos , aqui han afirmado una vez más, pues bien, lo que nos queda es acoger esa voluntad de ése señor Sueco. Suecia es un país pequeño con organizaciones muy solidarios hacia los países atrasados, a pesar de ser un País pequeño, pero que ellos tienen mucha Industria. Suecia, no tiene la misma Política de los Estados Unidos, Política de asesinato, rapiña o sea de robo de explotador de todas las minas, por ejemplo, cuando nuestros hermanos Campesinos han luchado por la recuperación en la Zona de Satipo y hasta empuñaron las armas en las Guerrillas del 65, muchos Hermanos Campesinos fueron desaparecidos, asesinados hasta ventados de los Aviones, el caso del Dirigente de la Federación Regional de Comunidades Campesinas del Centro, Maximo Gálvez, las Chosas han sido quemadas en las Alturas de Andamarca, algunos lugares Campesinas fueron bombardeadas por los Aviones Camberra, en ésa iluminación y aplastamiento de las Guerrillas, las Guerrillas que estaban formados por compañeros Campesinos, contra ese despertar, ése gran movimiento han intervenido los Militares Norteamericanos, ésos asesinos de los millonarios de los Estados Unidos. En cambio muchos Compañeros Campesinos en las cárceles fueron ayudados por Suecos, no faltarán personas humanistas que participarán en sus respectivas Organizaciones en Suecia, algunas Instituciones se Solidarizarán en forma humanista con nosotros. Por ejemplo, El compañero Hugo Blanco en la mayoría del tiempo, permaneció en suecia estando deportado por el Gobierno. Compañeros, nosotros fundamentalmente, contra los multimillonarios de los Estados Unidos, ésos Yanquis que oprimen a los Pueblos de Asia, Africa y América Latina. Por lo tanto, si hay ofrecimientos del señor TORGNY, sepan recibirlos. Hecho estas aclaraciones, en seguida:

Acuerda: Si el Gobierno de buena voluntad nos acepta construir una Posta Médica, agradeceremos; en caso de negación, allí está las gestiones del Señor TORGNY. Finalmente, para lo cual, comunicarle al Señor Gobierno y al Ministerio de Salud, haciendole saber que, en caso de negación a nuestras Gestiones acerle presente nuestro apoyo a las gestiones del Señor Torgny, exigir a que den pase a las gestiones, por que queremos cuanto antes nuestra Posta Médica para así curarnos de nuestras enfermedades.

XI.-Gestionar y pedir al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el ensanchamiento de de la carretera de la Margen derecha del rio Apurimac hacia el Río Ene.

Considerando: Que, siendo de necesidad y de urgencia el avance de la construcción y el inripiado de la carretera del Río Apurimac hacia el Río Ene, para para facilitar la Comercialización de nuestros productos, producidas por nuestras comunidades y, por un lado para evitar los engaños de los Comerciantes intermediarios, por todo ello:

Acuerda: Pedir al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el avance y mantenimiento de la carretera río Apurimac hacia el río Ene. Intervino el Jefe. que la construcción de la carretera y sus continuidades, todo el trabajo sea pagado o renumerado y, no debe ser gratis, porque sucede que, la mayoría o parte de los casos, el Pueblo es el construye las carreteras y, el mionero, el Empresario de Transportes , elevando pasajes, ase abusos del Pueblo y, las dependencias Ministeriales van poniendo Impuestos, pues los ricos deben pagarlo no nosotros. Nosotros trabajaremos sí, pero, que nos paguen buenos Salarios, en caso contrario, es perjudicial.

XII.-Autonomía en sus determinaciones de las comunidades Nativas, sin la intromisión de elementos del gobierno y del Estado o, sus entidades, cualesquiera fuera su rango.

Considerando: Que, en las comunidades Nativas, en la Selva y ceja de Selva, han existido y existen el manipuleo de las Autoridades Civiles y Políticas, como las Agencias y Oficinas Zonales, Locales y regionales de las Entidades del Estado; el caso de la Zona de Satipo en las Comunidades nativas, donde Jefatura Alberto Quinchóquer, miembros de sinamos, Jefes de Agencias Agrarias , Autoridades Políticos y Policiales é incluso los Sectoristas hacen de lo suyo. Allí esta la manipulación de división las Actividades de Sinamos en,

la Segunda Convención de Comunidades Nativas de Teoría en el Distrito de Llaylla que se realizó en las fechas 15 y 16 de Julio del 74, allí existió la manipulación total de Sinamos que van con sus mentiras, por ello: Acuerda: Las Comunidades nativas de Otari, Santoshari, Quimaro, Pitari, Avireri y todas las Comunidades Nativas Congresistas, rechazamos, toda intromisión de los elementos extraños, en particular a Sinamos y las Ligas Agrarias, cualquier intento será denunciado en Forma pública, en caso contrario se atenderá a las consecuencias, Haremos público nuestras protestas.

XIII.-Análisis de la Ley de comunidades Nativas D.L.Nº20653.

Considerando: Que, las Leyes del Gobierno en General, está elaborado y aprobado para su vigencia, en su mayoría contra nuestras realidades. Vemos cómo muchas Leyes, en su mayoría son favorables a los intereses de los Ricos del Perú, nos referimos en especial en cuanto la dación de la Ley de Comunidades Nativas. Según ese decreto Ley, nos ponen igual tratamiento e igual altura que a las comunidades campesinas de las regiones como la Costa, Sierra. Más aún, cuando sabemos lo suficiente y la falta de mejor Organización de parte de nosotros nos aprovechan. A través de éste Decreto Ley de Comunidades Nativas, también así en nuestras condiciones, estamos incluidas en el Pago de la Deda Agraria en el bono de la clase "B". por lo expuesto:

Acuerda: Rechazar el artículo 3º del título I del Decreto Ley de número 20653 en I que dice: Se entiende por asentamiento Organizado de Agricultores, Calificados. Rechazamos los siguientes artículos: 8º, 10º, 12º, por su manipulación de Sinamos, Art. 13º este artículo, según considerado por todos más los Jefes, este artículo fué rechazado. Siguiendo con los Artículos en rechazo: 14º, 15º, 23º, en total rechazo, 27º, 29º, 38º, 39º, 40º, 41º, 43º, 55º, 58º, incisos: e) f) y g), 70º y 74º (por su deuda Agraria de la clase B) y 3ra de las disposiciones transitorias y, en la cuarta, en la que dice: si éste fuera Alfabeto, un funcionamiento especialmente designado por el Sistema Nacional de Apoyo a las movilizaciones Sociales. Finalmente rechazamos, las formaciones Obligatorias y forzadas de Cooperativas, SAIS Sociedades Agrarias de Interés Social y Empresas de Propiedad Social, etc. etc..

XIV.-Elecciones de la Nueva Junta Directiva de las Comunidades Nativas y Aprobación de las mociones.

Considerando: Que, siendo necesario elegir nuestra nueva Junta Directiva de nuestras Comunidades Nativas para el normal Funcionamiento de nuestros Comunidades, siendo también necesarias la ratificación de un Jefe General, Secretario General y Sub-Jefes, de la misma forma elegir responsables de la Guardia Nativa para el cumplimiento de nuestros acuerdos y mantención de nuestro Territorio que, en la actualidad venimos ocupando. Luego a continuación siendo necesarias dar discusión de los puntos de las mociones aquí por los miembros y visitantes y, teniendo en cuenta la asistencia de nuestras hermanas Nativas Delegadas a este Congreso, por lo que:

Acuerda: Reconocer como Jefe Principal a nivel Nacional, al hermano luchador Amadeo Barboza Quisezate, para que nos haga respetar y luche por nuestros derechos de las comunidades Campesinas de toda la Región de la Selva Peruana hasta nos fuere posible. De la misma forma reconocer como secretario General y Segundo Jefe Nativo, al hermano Fernando Pararizshara. De la misma forma, reconocer y respetar a los demás Jefes de las Comunidades Nativas elegidas en éste evento, y al mismo tiempo a todos los hermanos secretarios elegidos de la Nueva Junta Directiva, como así el respeto y la Obediencia consiente a los Policías Nativos de nuestra comunidad, nombra a la hermana nativa como Jefa Principal, a Martha Serina Tarinto, para quien todas las hermanas Nativas de nuestras comunidades dan su voto de confianza para su mejor organización. Las compañeras Nativas, en el acto acuerdan realizar su primera convención de mujeres Campesinas en las fechas 20 y 21 de Junio de 1,976 en la Comunidad de MAZSHOREMI-AVERERI, y de varones los días 23, 24, y 25 de Junio de 1,976. Finalmente afiliarnos a la gloriosa CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, con sede en la Capital (Lima) Jrn. Huancavelica 110 Ofc. 14 siendo de inmediato comunicar nuestra Afiliación.

Las comisiones realizarán las gestiones correspondientes, así lo mismo para las tareas de coordinación. En seguida pasaremos a elegir a los Secretarios, nuestro Jefe Amadeo Barboza nos hace las recomendaciones siguientes: Que siendo Jefes, Secretarios y Policías no abusar de la Confianza.

"POR TIERRA Y LIBERACION "

"POR LA UNIDAD DE LOS ASHANINGAS".

UNMSM-CEDOC